



AN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

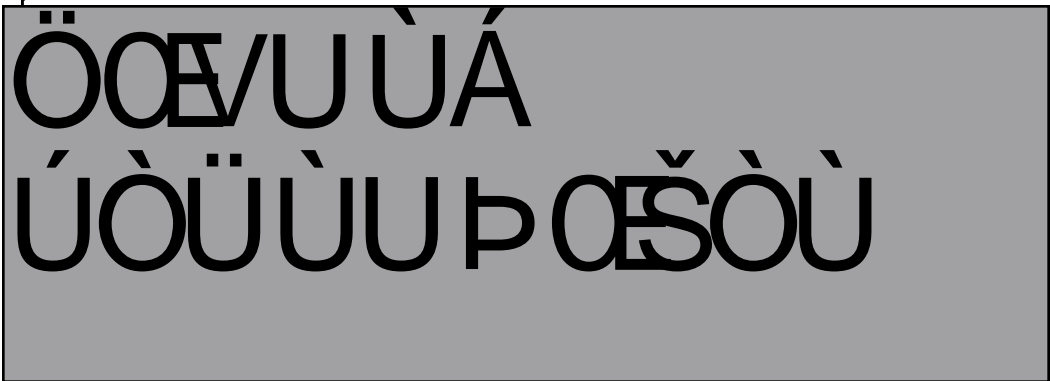
Folio: 051

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES




ALTA

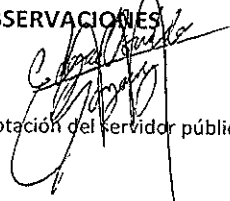
Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$3,485.00
Base. Confianza <input checked="" type="checkbox"/> Supernumerario	Dependencia. Transito municipal	Horario: 08:30 a 15:30	
Puesto. Encargado de la Subdirección de transito municipal			


PROTESTA DE LEY


En la misma fecha compareció el (la) EDGAR OSVALDO MÁRQUEZ GONZÁLEZ ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la Subdirección de transito municipal, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.


 FIRMA DE ACEPTACIÓN.
 San Miguel el Alto, Jalisco.
 Ayuntamiento Constitucional

OBSERVACIONES

 Firma de aceptación del servidor público.


 PRESIDENTE MUNICIPAL
 Ing. Gabriel Marquez Martinez

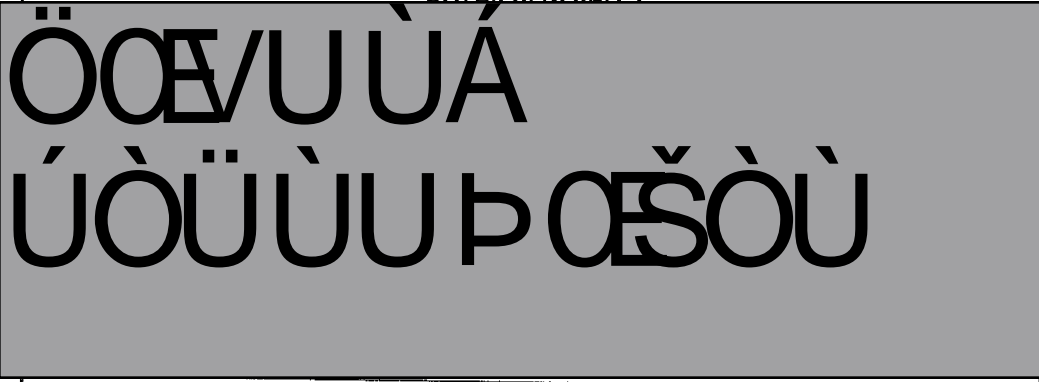
AUTORIZACIONES

 SECRETARIO GENERAL
 H. Ayuntamiento Constitucional
 San Miguel el Alto, Jalisco.
 SECRETARIA GENERAL

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	30 de Marzo de 2016	Temporal	\$2,565.00
Base. Confianza	Supernumerario	X Dependencia. Oficina de Gestión	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Auxiliar en el departamento de Gestión			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) MA GUADALUPE GÓMEZ VALDIVIA

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Auxiliar en el departamento de Gestión**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES



PRESIDENTE MUNICIPAL
Ayuntamiento
San Miguel el Alto, Jalisco.
Ing. Gabriel Márquez Martínez



SECRETARÍA GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

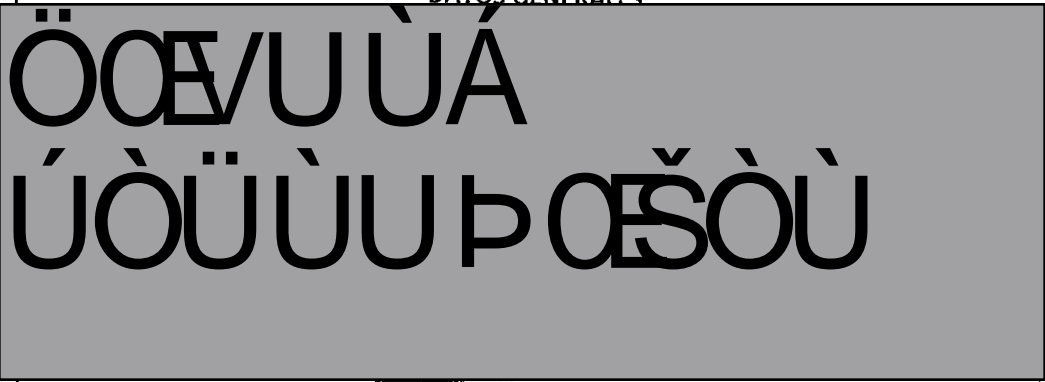


San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	30 de Marzo de 2016	Temporal	\$3,755.00
Base. Confianza <input checked="" type="checkbox"/> Supernumerario	Dependencia. Protección Civil	Horario: 08:30 a 15:30	
Puesto. Encargado de la Dirección de Protección Civil			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) OMAR ALEJANDRO PÉREZ GUTIÉRREZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:


¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la Dirección de Protección Civil, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES


PRESIDENTE MUNICIPAL
 Ayuntamiento Constitucional
 San Miguel el Alto, Jalisco
 Ing. Gabriel Márquez Martínez
PRESIDENCIA


SECRETARÍA GENERAL
 Ayuntamiento Constitucional
 San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL



AN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

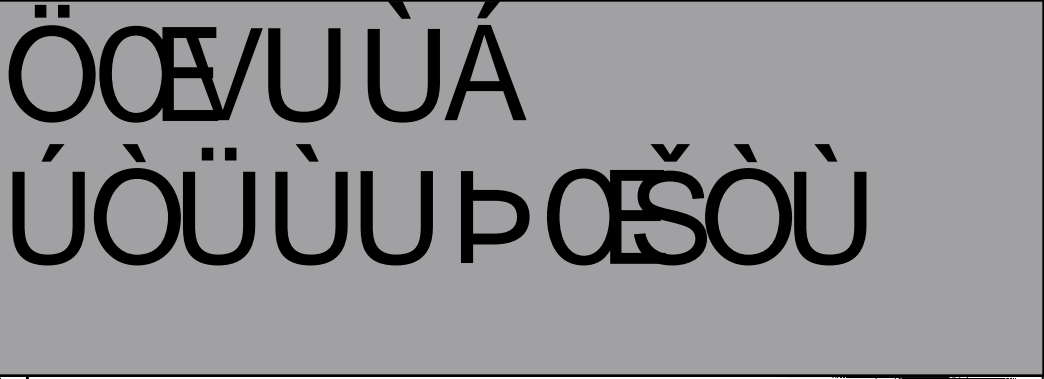
Folio: 070

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	30 de Marzo de 2016	Temporal	\$3,755.00
Base. Confianza <input checked="" type="checkbox"/> Supernumerario Dependencia. Protección Civil Horario: 08:30 a 15:30			
Puesto. Encargado de la Subdirección de Protección Civil			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) JUAN MANUEL GÓMEZ MONTAÑO

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:


¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la Subdirección de Protección Civil, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.


FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES


Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES


PRESIDENTE MUNICIPAL
H. Ayuntamiento Constitucional
Ing. Gabriel Márquez Martínez
PRESIDENCIA


SECRETARÍA GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



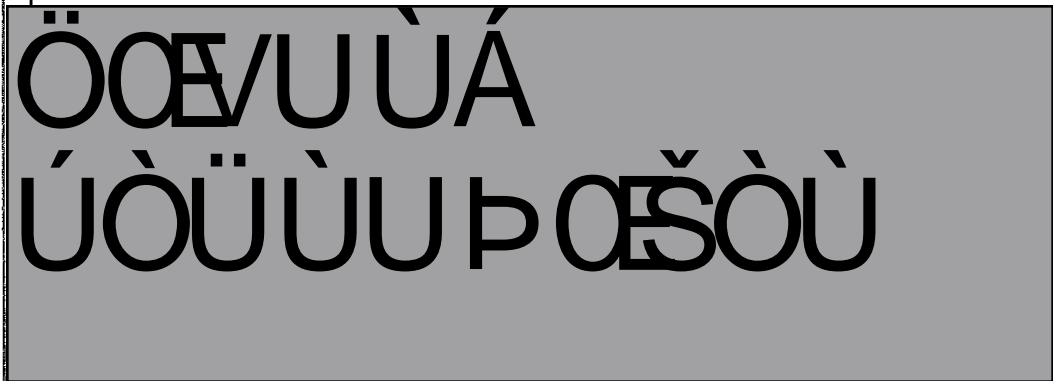
SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA


Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	30 de Marzo de 2016	Temporal	\$6,457.00
Base. Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Delegación	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Delegada de San José de los Reynoso			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) ANA FAVIOLA REYNOSO MÁRQUEZ


ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Delegada de San José de los Reynoso, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.



FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES



Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES


PRESIDENTE MUNICIPAL
Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
Ing. Gabriel Márquez Martínez
PRESIDENTE


SECRETARIO GENERAL
H. Sr. José Miguel Loza Negrete
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIO GENERAL

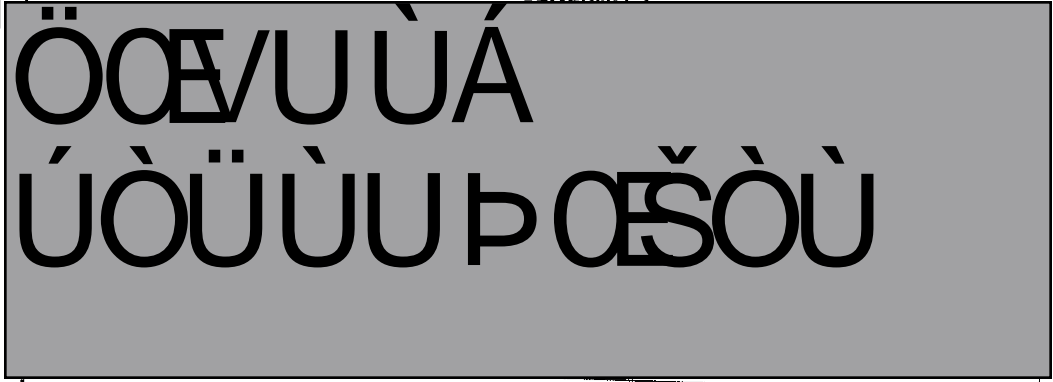


San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	30 de Septiembre de 2018	Temporal	\$14,850.00
Base. Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Hacienda Municipal	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de la Hacienda Municipal			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) MARCO ANTONIO VÉLEZ GÓMEZ ante el INGENIERO GABRIEL MARQUEZ MARTINEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:


¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la Hacienda Municipal, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.


FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES


PRESIDENTE MUNICIPAL
 H. Ayuntamiento Constitucional
 San Miguel el Alto, Jalisco
 Ing. Gabriel Márquez Martínez
PRESIDENCIA


SECRETARIO GENERAL
 H. Ayuntamiento Constitucional
 San Miguel el Alto, Jalisco
 Lic. José Alfredo Alcalá
SECRETARIA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 - 2018

Folio: 002

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

ÖÖÆ/U ÛÁ
ÚÒÛÙÙ Ò ÆŠÒÙ

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$4,420.00
Base. Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Jurídico	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Auxiliar de Jurídico			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) SANDRA MARLEN OROZCO ZERMEÑO

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Auxiliar de Jurídico**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que uná u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA
Ing. Gabriel Márquez Martínez

SECRETARÍA GENERAL
Lic. José María de la Loza Alcalá
Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL

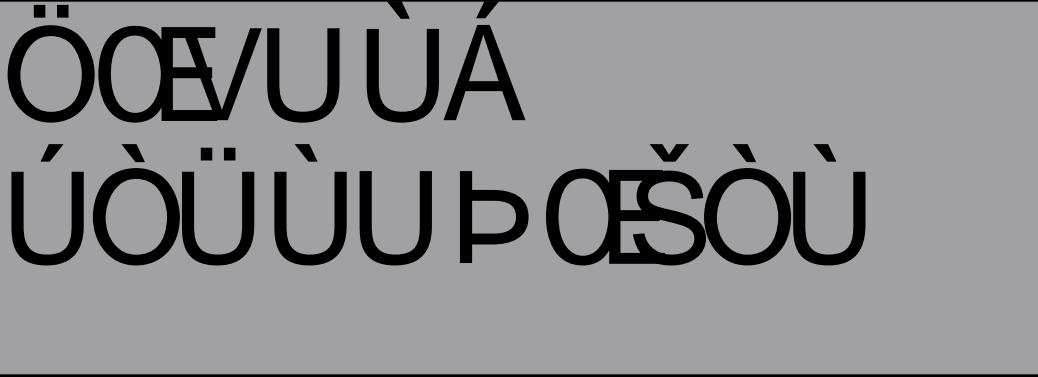


San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$6,457.00
Base.	Confianza <input checked="" type="checkbox"/> Supernumerario	Dependencia. Delegación	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de la delegación de Mirandilla			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) EMILIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargado de la delegación de Mirandilla**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.


Emilio Jiménez Jiménez

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Emilio Jiménez Jiménez
Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES


PRESIDENTE MUNICIPAL
 H. Ayuntamiento Constitucional
 San Miguel el Alto, Jalisco.
 Ing. **Gabriel Márquez Martínez**


SECRETARÍA GENERAL
 H. Ayuntamiento Constitucional
 San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

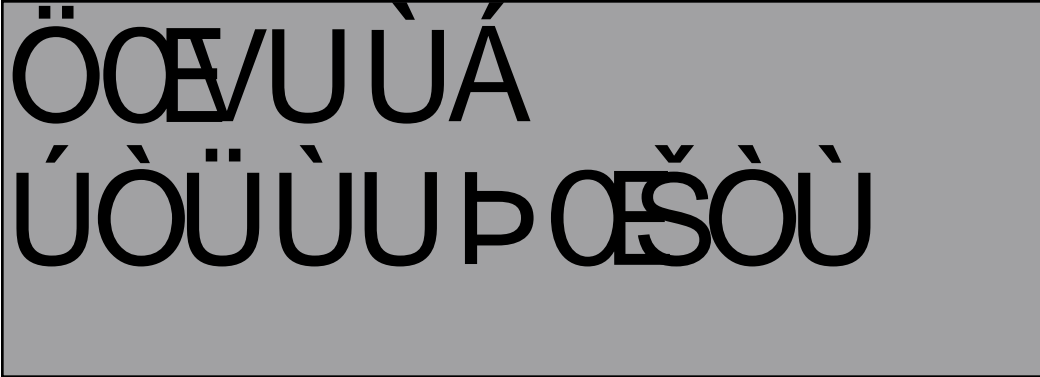


San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$2,974.00
Base. Confianza	Supernumerario <input checked="" type="checkbox"/>	Dependencia. Comunicación social	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Auxiliar de la dirección de comunicación social			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) **DULCE MARÍA LOZA GONZÁLEZ**

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Auxiliar de la dirección de comunicación social**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

Dulce María Loza Glez.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Dulce María Loza Glez.
Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

Ing. Gabriel Márquez Martínez
H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL
-1. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

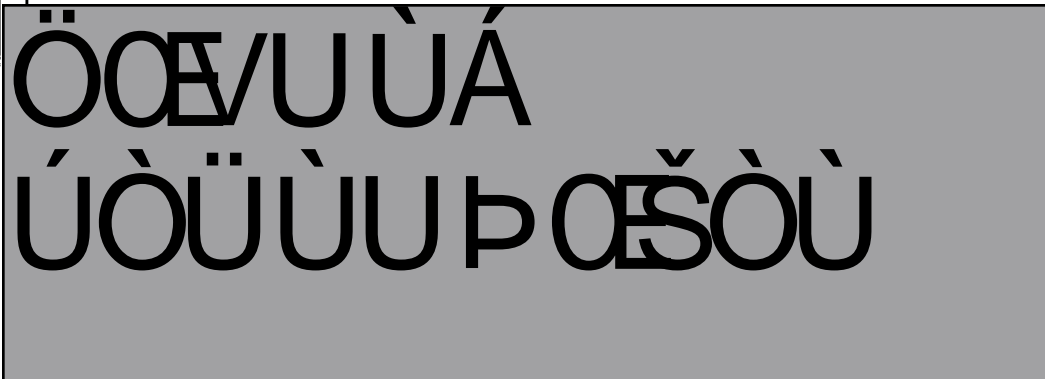
Folio: 034

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$5,141.00
Base. Confianza <input checked="" type="checkbox"/> Supernumerario	Dependencia. Tesorería	Horario: 08:30 a 15:30	
Puesto. Encargado de Egresos			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) JAIME DE JESUS LOZA ALCALÁ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargado de Egresos**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES



SECRETARIO GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



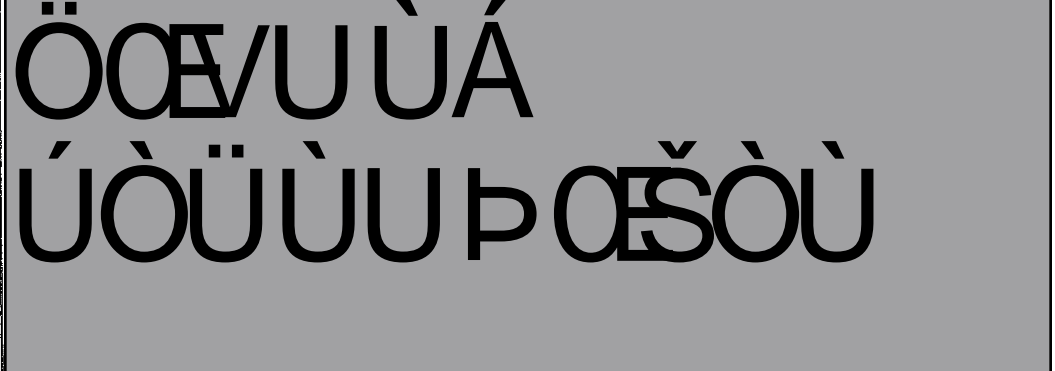
MIGUEL EL ALTO
BIERNO MUNICIPAL
2015-2018

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$5,141.00
Base. Confianza <input checked="" type="checkbox"/> Supernumerario	Dependencia. Ecología	Horario: 08:30 a 15:30	
Puesto. Encargado de la dirección de Ecología			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) RAÚL CAMPOS LARA

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargado de la dirección de Ecología**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRERIDENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES



SECRETARÍA GENERAL
Lic. Aureliano Coza Arce
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

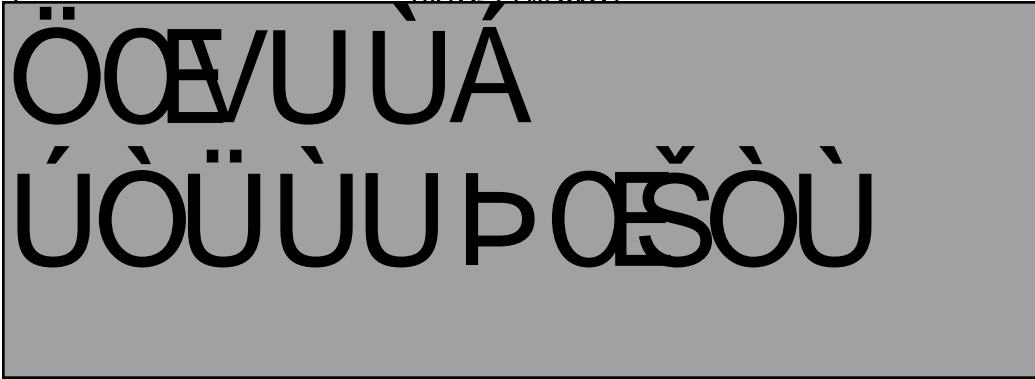


San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$2,596.00
Base. Confianza	Supernumerario X	Dependencia. Comunicación social	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Auxiliar de la dirección de comunicación social			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) JUAN RAMÓN JIMÉNEZ JIMÉNEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Auxiliar de la dirección de comunicación social**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PLACENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Marquez Martínez

AUTORIZACIONES



SECRETARIO GENERAL
Lic. José Miguel Loza Alcalá
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL

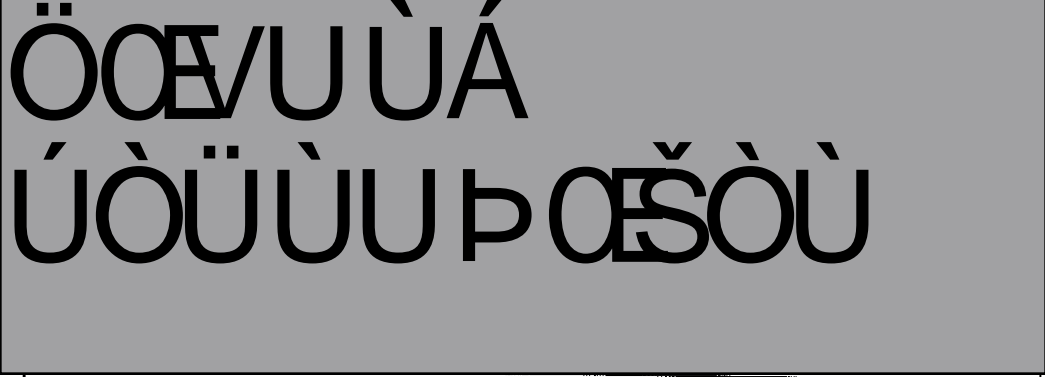


San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$3,434.00
Base. Confianza	X Supernumerario	Dependencia. Juzgado Municipal	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Auxiliar de Juzgado Municipal			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) JOSÉ DE JESÚS ROCHA HERNÁNDEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Auxiliar de Juzgado Municipal**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

PRESIDENTE MUNICIPAL
Ing. Gabriel Márquez Martínez
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



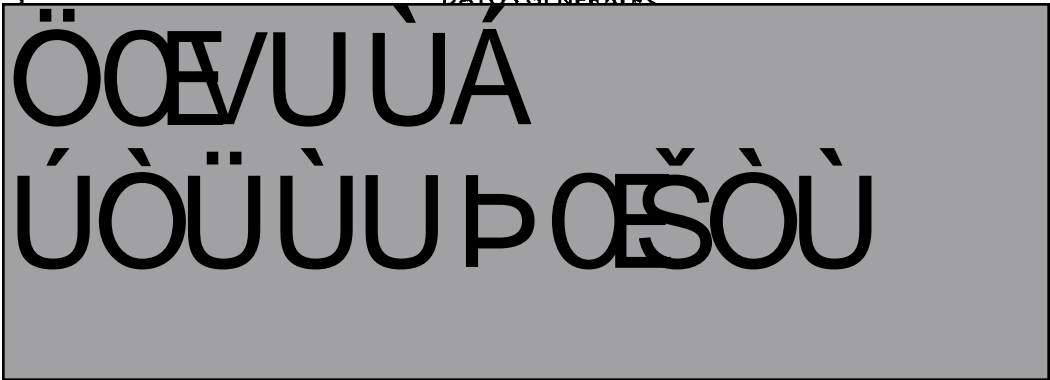
MIGUEL EL ALTO
BIENES MUNICIPALES
2015-2018

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$14,045.00
Base.	Confianza <input checked="" type="checkbox"/> Supernumerario	Dependencia. Oficialía Mayor	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de Oficialía Mayor			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) **RODRIGO PEREZ DE CELIS DELGADO**

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargado de Oficialía Mayor**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

H. PRESIDENTE MUNICIPAL
San Miguel el Alto, Jalisco
PRESIDENCIA
Ing. Gabriel Márquez Martínez

SECRETARIO GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARIA GENERAL



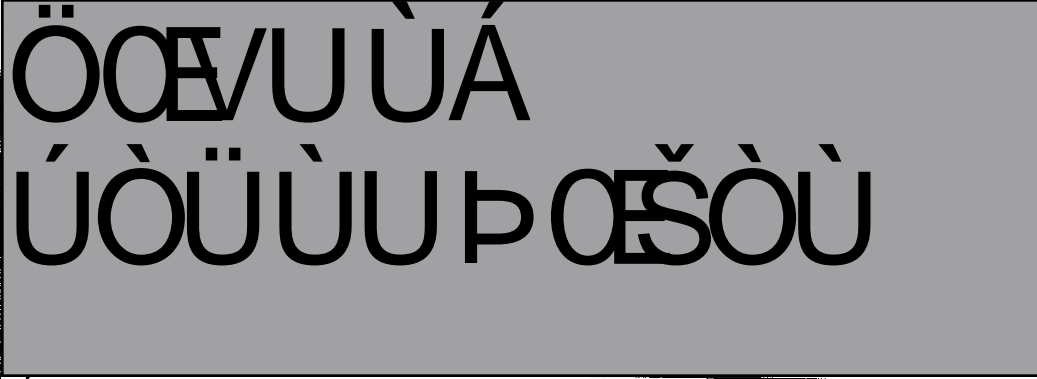
SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 - 2018

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$2,268.00
Base. Confianza <input checked="" type="checkbox"/> Supernumerario	Dependencia. Catastro	Horario: 08:30 a 15:30	
Puesto. Auxiliar de la dirección de catastro			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) ALMA GABRIELA BARBA CASTAÑEDA

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Auxiliar de la dirección de catastro**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Sí protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

PRESIDENTE MUNICIPAL
H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.
Ing. Gabriel Márquez Martínez

SECRETARÍA GENERAL
H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

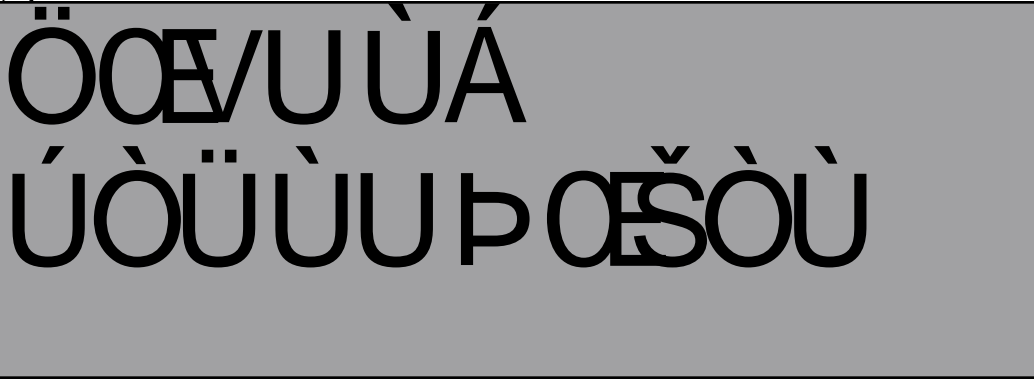
Folio: 003

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$7,411.00
Base. Confianza <input checked="" type="checkbox"/>	Supernumerario	Dependencia. Turismo	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de la dirección de Turismo			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MUÑOZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la dirección de Turismo, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENTE MUNICIPAL
Ing. Gabriel Márquez Martínez

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
Lic. José María Lozano
SECRETARÍA GENERAL



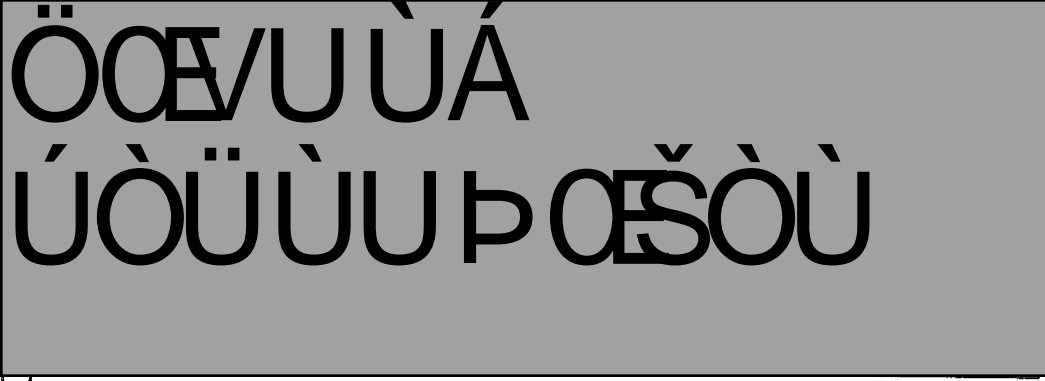
SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$5,138.00
Base. Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Transparencia	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Titular de la unidad de Transparencia			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) JOSE ALFONSO CASTAÑEDA JIMENEZ ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Titular de la unidad de Transparencia**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto Jalisco.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES

SECRETARIO GENERAL

Lic. José Miguel Loza Alcalá

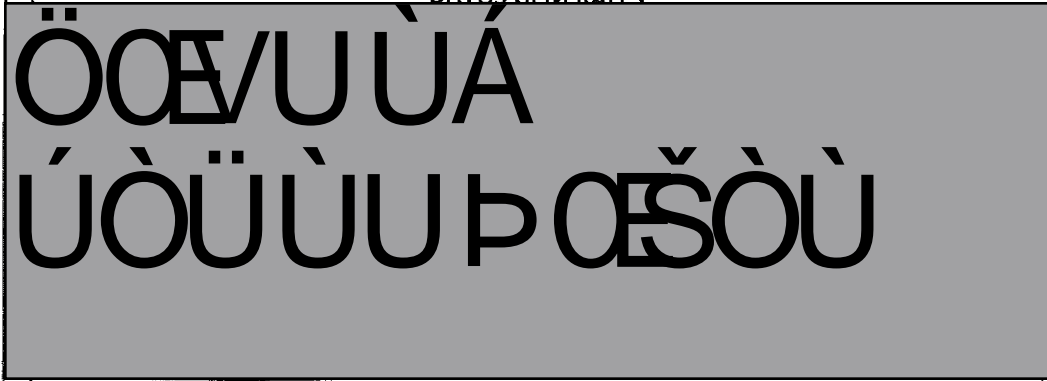


San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$2,378.00
Base. Confianza	Supernumerario X	Dependencia. Turismo	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Auxiliar de la dirección de Turismo			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) VICTOR ALFONSO OROZCO FRANCO

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Auxiliar de la dirección de Turismo, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

[Handwritten signature]

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

[Handwritten signature]

Firma de aceptación del servidor público.



Ing. Gabriel Marquez Martínez

AUTORIZACIONES



SECRETARÍA GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
LIC. JOSÉ MIGUEL LOZA AGALÁ

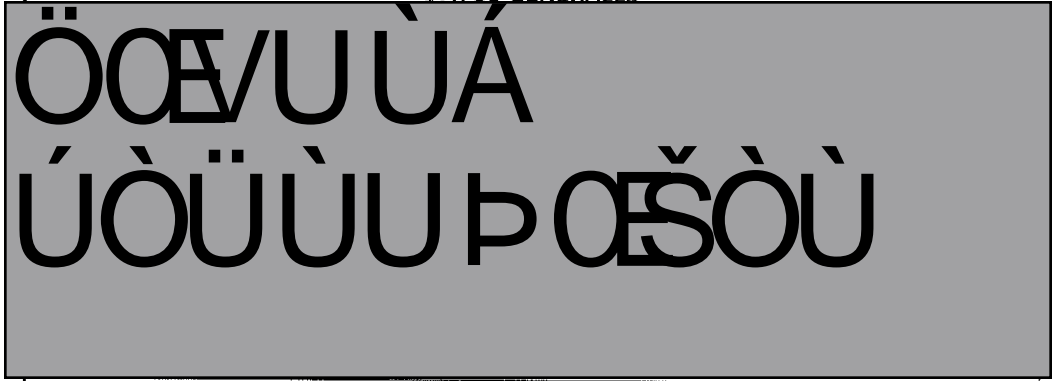


San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$3,904.00
Base. Confianza <input checked="" type="checkbox"/>	Supernumerario	Dependencia. Turismo	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargada de la Subdirección de Turismo			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) CAROLINA ELIZABETH MADRIGAL LOZA

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargada de la Subdirección de Turismo, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

[Handwritten signature]

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

[Handwritten signature]

Firma de aceptación del servidor público.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES



SECRETARÍA GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



AN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

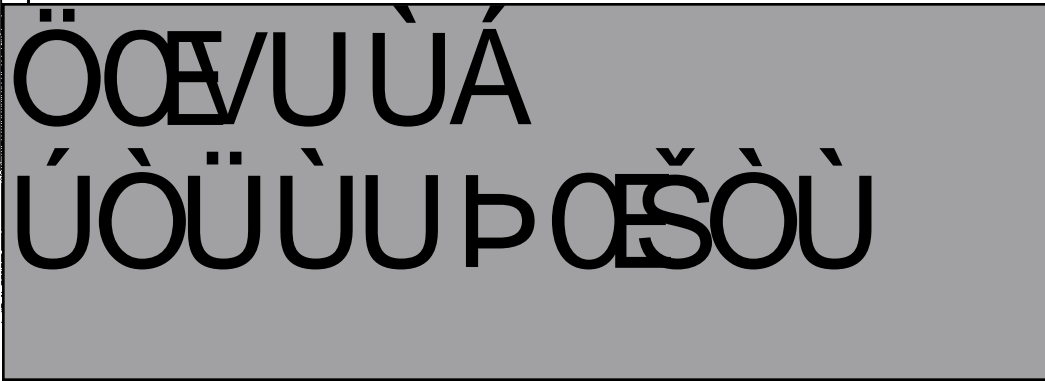
Folio: 023

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$5,764.00
Base. Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Servicios Generales	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de la dirección de Servicios Públicos			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) LEOPOLDO VAZQUEZ VALADEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la dirección de Servicios Públicos, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

Leopoldo V

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

Leopoldo V
Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES



SECRETARÍA GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
Lic. José Miguel Boza Alcalá
SECRETARÍA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

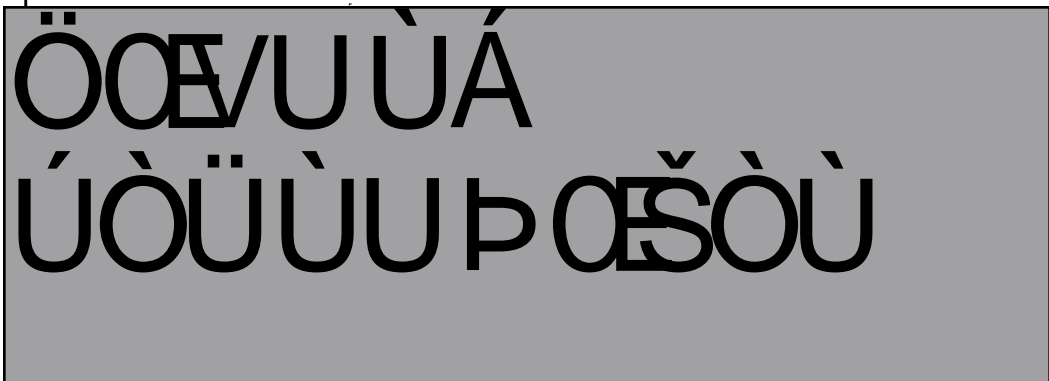
Folio: 045

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$3,886.00
Base. Confianza	Supernumerario X	Dependencia. Servicios Generales	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de la Subdirección de Servicios Públicos			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) MARTÍN EDUARDO VARGAS PEREZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la Subdirección de Servicios Públicos, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Sí protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

Martin E.V.P.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Martin E.V.P.

Firma de aceptación del servidor público.



H. Ayuntamiento y Gobierno Municipal
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez



SECRETARÍA GENERAL

Lic. Ángel Miguel Loza Alcahal
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

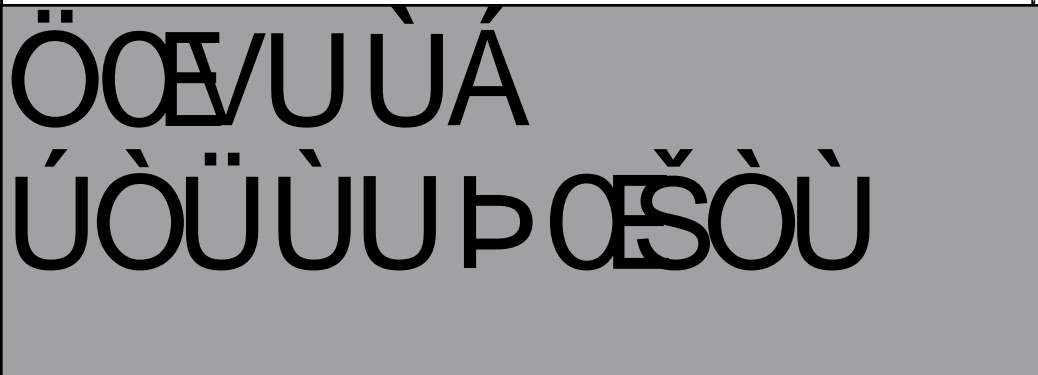
Folio: 037

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$10,431.00
Base. Confianza <input checked="" type="checkbox"/> Supernumerario	Dependencia.	Comunicación social	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de la dirección de Comunicación Social			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) **JOSÉ GUADALUPE GUTIÉRREZ PÁEZ**

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargado de la dirección de Comunicación Social**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

PRESIDENTE MUNICIPAL
Ing. Gabriel Márquez Martínez
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL
Lic. José Miguel Barrera Alcalá
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

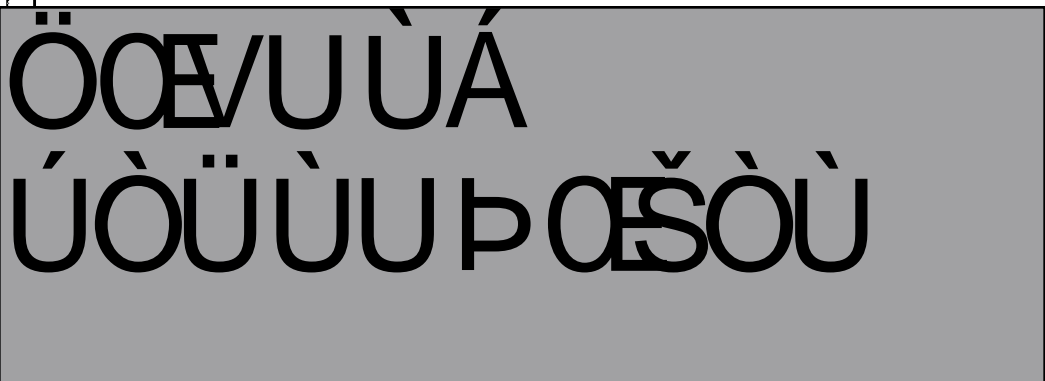


San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$4,163.00
Base. Confianza <input checked="" type="checkbox"/>	Supernumerario	Dependencia. Obras Públicas	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Auxiliar de la dirección de Obras Públicas			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) **HÉCTOR CASTELLANOS VILLALPANDO**

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Auxiliar de la dirección de Obras Públicas**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENTE MUNICIPAL
Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES



SECRETARIO GENERAL
Lic. Juan Miguel Lozano Galán
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO GOBIERNO MUNICIPAL 2015 -2018

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

Large stylized graphic text consisting of various characters and symbols.

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$5,775.00
Base.	Confianza <input checked="" type="checkbox"/> Supernumerario	Dependencia. Proceduría	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de la dirección de Servicios Generales			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) JUAN LUIS MERCADO GONZÁLEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la dirección de Servicios Generales, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES



H. Ayuntamiento Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco. PRESIDENCIA

Ing. Gabriel Márquez Martínez



SECRETARÍA GENERAL

H. Ayuntamiento Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco.

SECRETARÍA GENERAL

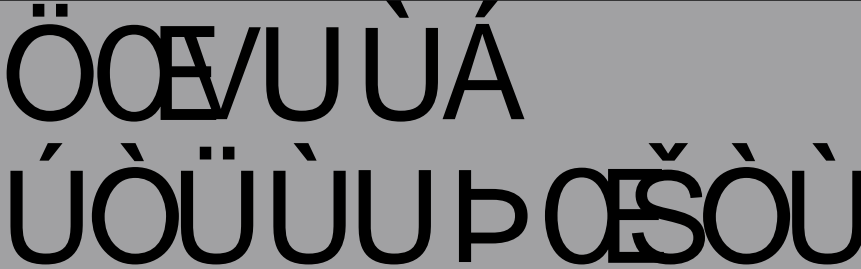


San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$7,410.00
Base.	Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Obras Públicas
Horario: 08:30 a 15:30			
Puesto. Encargado de la Subdirección de Obras Públicas			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) MIGUEL EDUARDO SÁNCHEZ DÍAZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

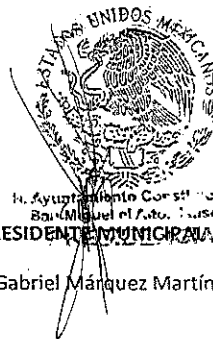
¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la Subdirección de Obras Públicas, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

Miguel Eduardo Sánchez Díaz

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

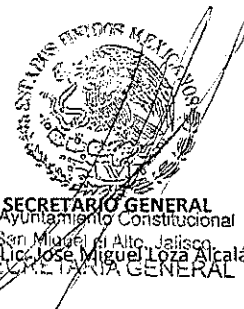
Miguel Eduardo Sánchez Díaz
Firma de aceptación del servidor público.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES



SECRETARIO GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
Lic. José Miguel Loza Alcalá
SECRETARÍA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

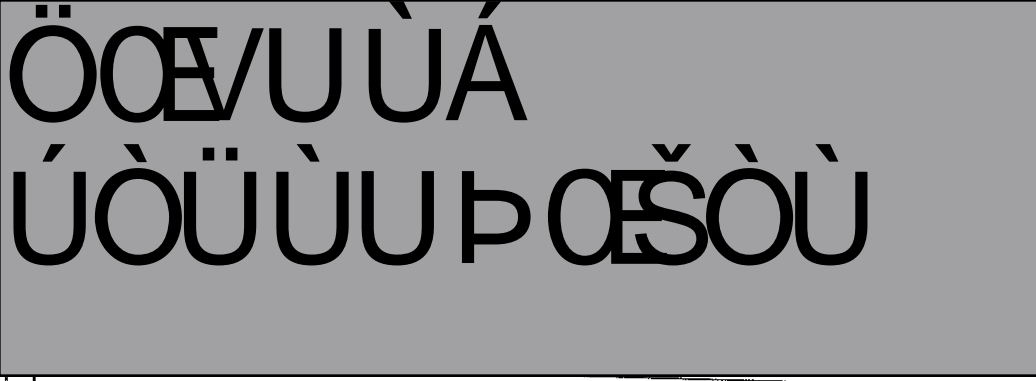
Folio: 052

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$4,798.00
Base. Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Parque y Jardines	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de la dirección de Parques y Jardines			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) ANTONIO EMERIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la dirección de Parques y Jardines, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
Ing. Gabriel Márquez Martínez
H. Ayuntamiento Jalisco.
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA

AUTORIZACIONES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIO GENERAL
Lic. José Miguel Loza Alcalá
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



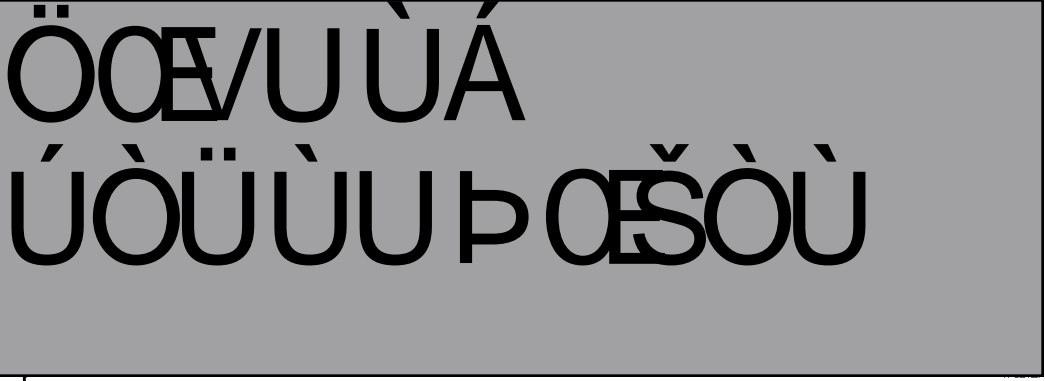
San Miguel el Alto
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 - 2018

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$6,457.00
Base. Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Delegación	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargada de la delegación de Santa María del Valle			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) MARIA TERESA LOZANO LOZANO ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargada de la delegación de Santa María del Valle, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES



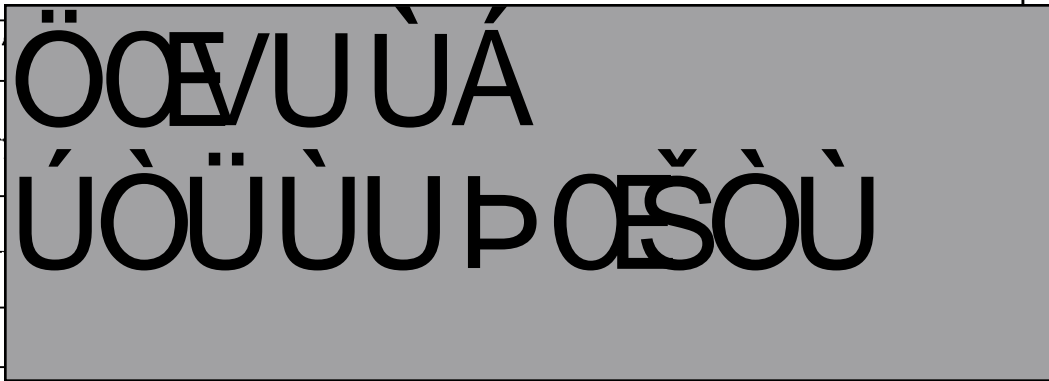
SECRETARÍA GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$4,508.00
Base.	Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Cultura
Horario: 08:30 a 15:30			
Puesto. Encargada de la Subdirección de la Casa de la Cultura			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) ARELY GUADALUPE RUEDA HERNANDEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargada de la Subdirección de la Casa de la Cultura, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden,

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

SECRETARIO GENERAL
Lic. José Miguel Loza Alcalá
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL





SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

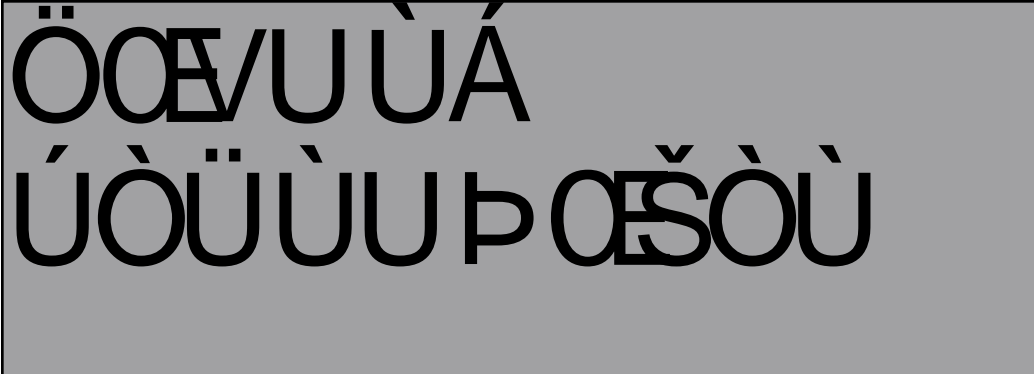
Folio: 025

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$4,379.00
Base. Confianza	Supernumerario X	Dependencia. Comunicación social	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de Informática			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) AARON FERNANDO HÉRNANDEZ GUTIÉRREZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de Informática, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENTE MUNICIPAL
Ing. Gabriel Márquez Martínez

SECRETARÍA GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

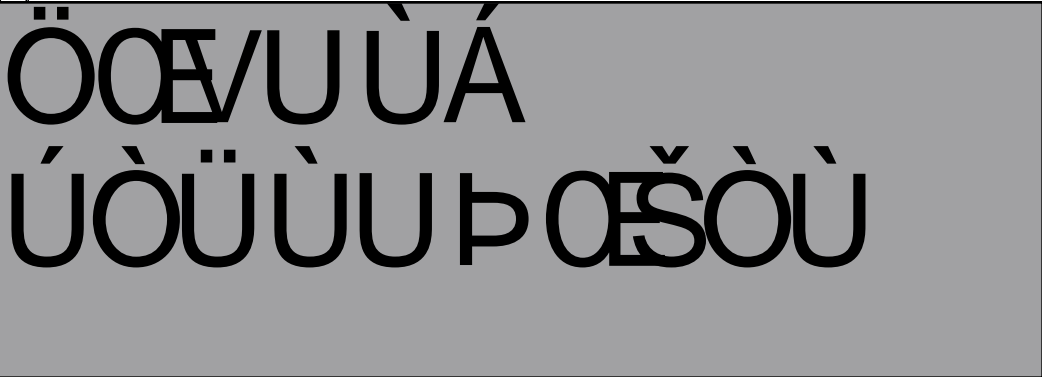
Folio: 068

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	30 de Marzo de 2016	Temporal	\$3,191.00
Base. Confianza	Supernumerario <input checked="" type="checkbox"/>	Dependencia. Oficina de Gestión	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Coordinadora municipal ante el Instituto de la Juventud			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) ALEJANDRA BERENICE HURTADO OLIVARES

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Coordinadora municipal ante el Instituto de la Juventud**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Sí protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

PRESIDENTE MUNICIPAL
Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco.
Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES

SECRETARIO GENERAL
Lic. Yessy Virginia Lozano Alcarán
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



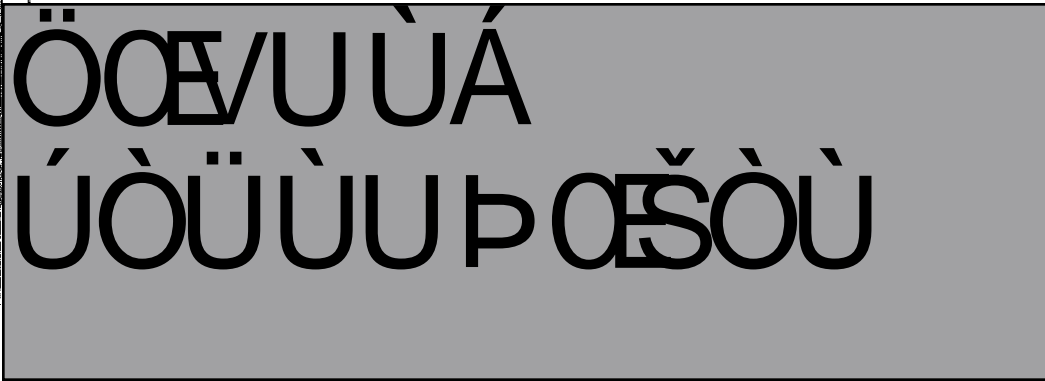
SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$5,787.00
Base. Confianza	X Supernumerario	Dependencia. Asco Público	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de la dirección de Asco Público			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) RAÚL RAMOS CERVANTES

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la dirección de Asco Público, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA

Ing. Gabriel Márquez Martínez



SECRETARÍA GENERAL

Lic. José Miguel Loza Alcará
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



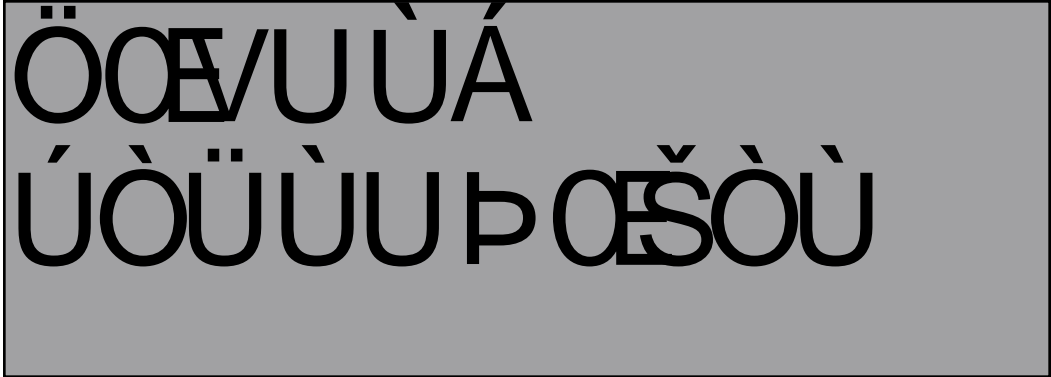
SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$4,798.00
Base. Confianza	X Supernumerario	Dependencia. Obras Públicas	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de maquinaria			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) JOSÉ FRANCO GONZÁLEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargado de maquinaria**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES



H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENCIA
Ing. Gabriel Márquez Martínez

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES



SECRETARÍA GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
Lic. José Miguel Pozo Arslán
SECRETARÍA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

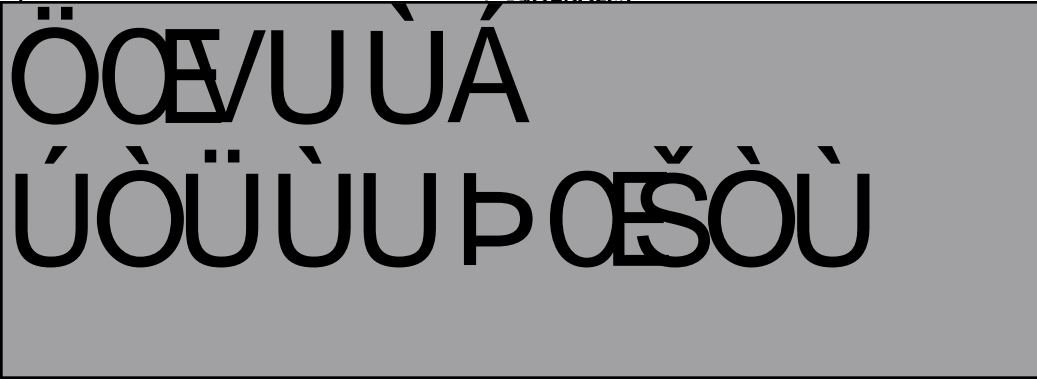
Folio: 066

San Miguel el Alto Jalisco a 03 de Noviembre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Noviembre de 2015	30 de Marzo de 2016	Temporal	\$6,616.00
Base. Confianza	X Supernumerario	Dependencia. Padrón y Licencias	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado del departamento de Padrón y Licencias			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) JUAN CARLOS MERCADO BECERRA

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado del departamento de Padrón y Licencias, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

PRESIDENTE MUNICIPAL
H. Ayuntamiento de Gabriel Márquez Martínez
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA

SECRETARIO GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
Lic. Juan Miguel Loza Alcalá
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 - 2018

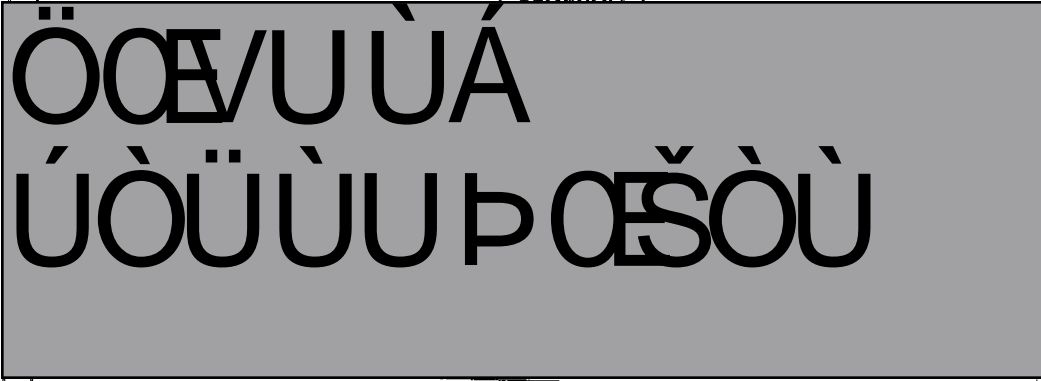
Folio: 056

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$2,738.00
Base. Confianza	Supernumerario X	Dependencia. Tránsito municipal	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Auxiliar de la dirección de tránsito municipal			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) KAREN ROCHA HERNÁNDEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Auxiliar de la dirección de tránsito municipal, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
Ing. Gabriel Márquez Martínez
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA

AUTORIZACIONES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 - 2018

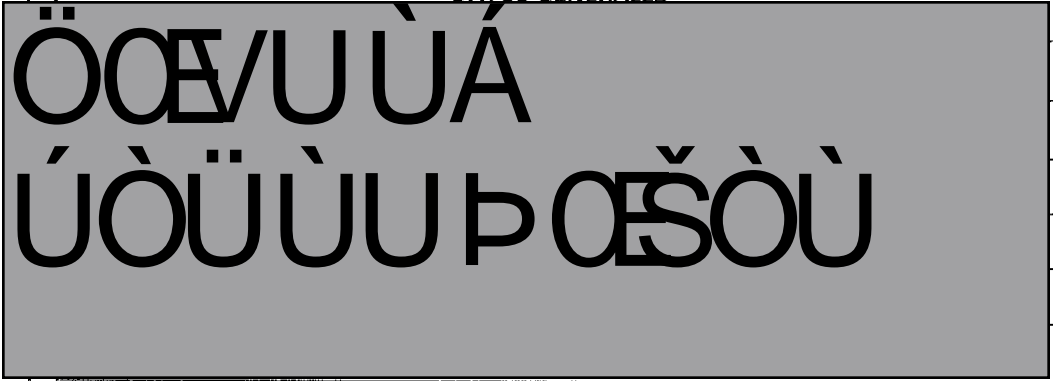
Folio: 040

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$5,917.00
Base. Confianza	Supernumerario X	Dependencia. Deportes	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Instructor de deportes			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) RICARDO GARCÍA IBARRA

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Instructor de deportes**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

PRESIDENTE MUNICIPAL
San Miguel el Alto, Jalisco
PRINCIPALIA
Ing. Gabriel Márquez Martínez

SECRETARÍA GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
Lic. José Miguel Toza Alcalá
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

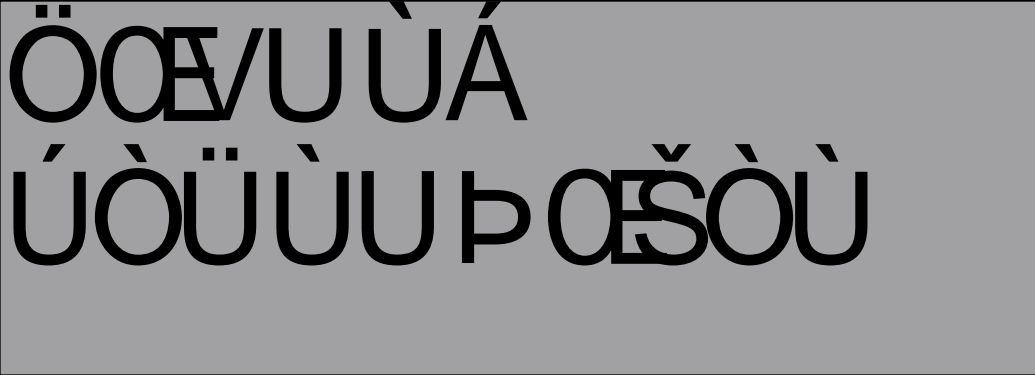


San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$2,024.00
Base. Confianza	Supernumerario X	Dependencia. Aseo Público	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Auxiliar en la dirección de Aseo Público			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) JOSÉ ASUNCIÓN DOMINGUEZ CASTRO

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Auxiliar en la dirección de Aseo Público, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Sí protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

ASUNCIÓN

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES



Firma de aceptación del servidor público.

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZACIONES

Ing. Gabriel Márquez Martínez



SECRETARÍA GENERAL

Lic. Anselmo Miguel Lozano Ayala
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



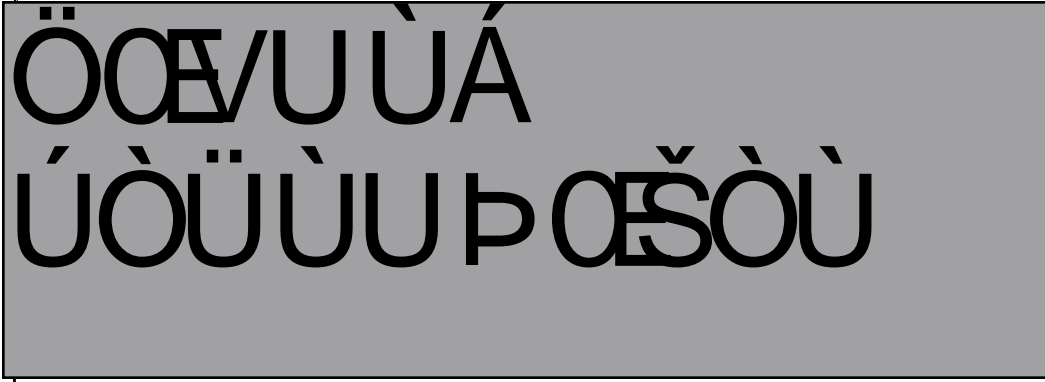
SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$1,832.00
Base. Confianza	Supernumerario X	Dependencia. Delegación	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Chofer			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) JOSÉ MARTÍN MUÑOZ MUÑOZ ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Chofer, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Sí protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

PRESIDENTE MUNICIPAL
Ing. Gabriel Márquez Martínez
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA

SECRETARIO GENERAL
Lic. José Miguel Pezoza Alcalá
Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL

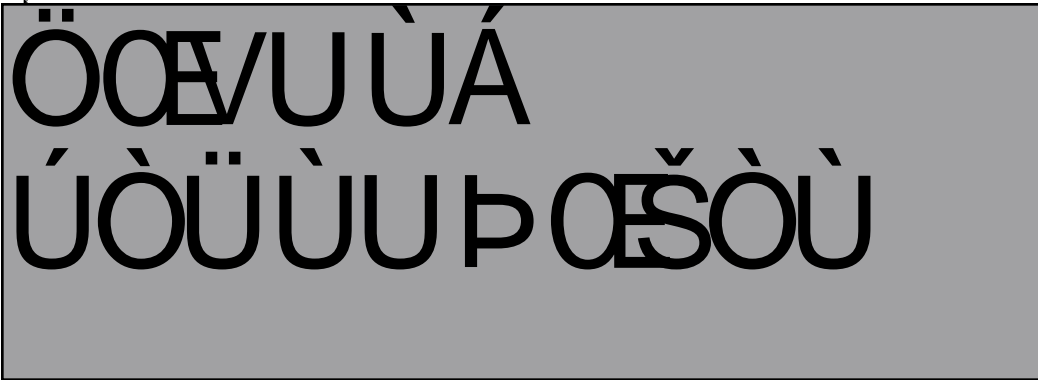


San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$2,445.00
Base. Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Servicios Públicos	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Auxiliar en la dirección de Servicios Públicos			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) FERNANDO ROBLES LÓPEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Auxiliar en la dirección de Servicios Públicos**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

Fernando Robles López

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES



Firma de aceptación del servidor público.

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES



SECRETARIO GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
Lic. José Miguel Loza Arce
SECRETARIA GENERAL



San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$2,683.00
Base. Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Servicios Públicos	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Auxiliar en la dirección de Servicios Públicos			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) CARLOS ALBERTO BARBA GUERRERO

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Auxiliar en la dirección de Servicios Públicos, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

[Handwritten signature]

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

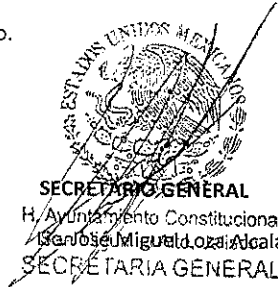
Firma de aceptación del servidor público.



PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES



SECRETARIO GENERAL

H. Ayuntamiento Constitucional San Miguel el Alto, Jalisco SECRETARIA GENERAL



San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES

ÖœvU ÛÁ
ÚÒÛÙU P œšòÙ

ALTA

Table with columns: Fecha de Contratación, Fecha de Término, Carácter, Sueldo Nominal Bruto quincenal. Row 1: 01 de Octubre de 2015, 31 de Marzo de 2016, Temporal, \$2,274.00. Row 2: Base, Confianza, Supernumerario X, Dependencia, Servicios Generales, Horario: 08:30 a 15:30. Row 3: Puesto, Auxiliar en la dirección de Servicios Públicos

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ DE ARCOS

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Auxiliar en la dirección de Servicios Públicos, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

Jose M. Hernandez

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES



Firma de aceptación del servidor público.

H. Ayuntamiento Constitucional San Miguel el Alto, Jalisco PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Marquez Martínez

AUTORIZACIONES



SECRETARIO GENERAL

H. Ayuntamiento Constitucional Lic. Jose Miguel Loza Alcalá San Miguel el Alto, Jalisco. SECRETARIA GENERAL



SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

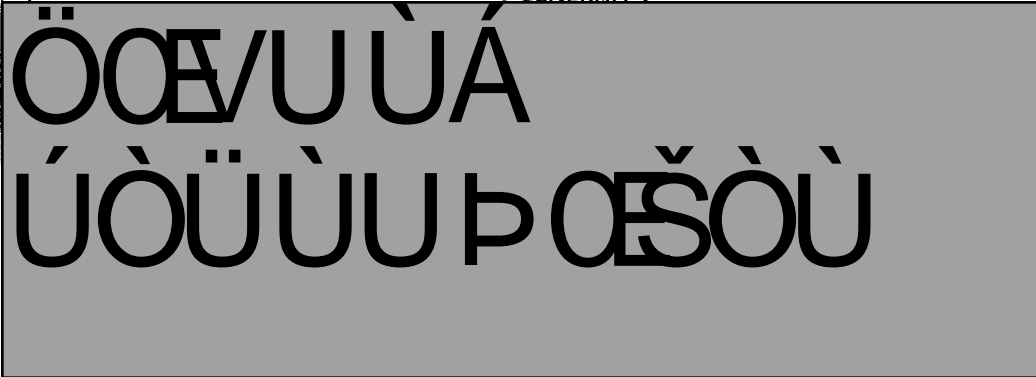
Folio: 083

San Miguel el Alto Jalisco.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
			\$6,934.00
Base.	Confianza <input checked="" type="checkbox"/> Supernumerario	Dependencia. Seguridad Pública	Horario: 24 horas x 24 horas
Puesto. Comandante de turno			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) JUSTINO ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ

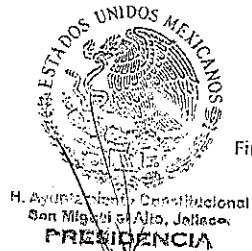
ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Comandante de turno**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

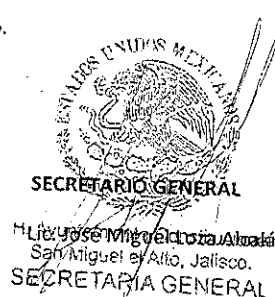
Firma de aceptación del servidor público.



AUTORIZACIONES

PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Marquez Martínez





SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

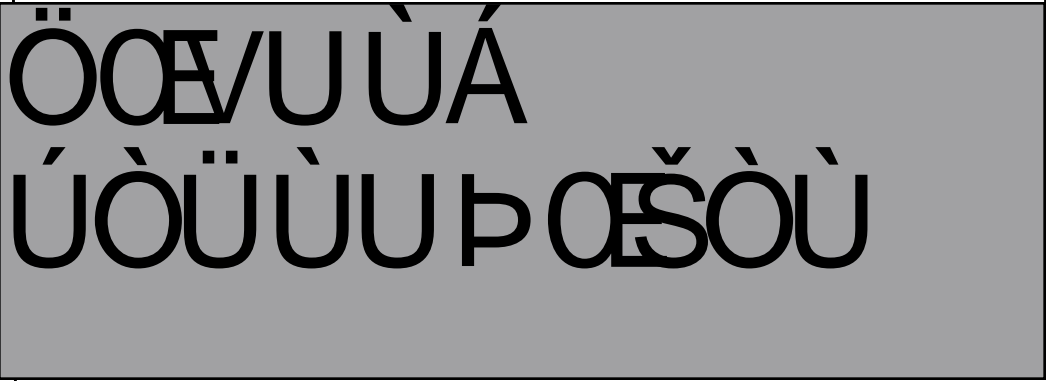
Folio: 082

San Miguel el Alto Jalisco.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL .

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
			\$6,934.00
Base.	Confianza <input checked="" type="checkbox"/> Supernumerario	Dependencia. Seguridad Pública	Horario: 24 horas x 24 horas
Puesto. Comandante de turno			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) **JAIME DE LA CRUZ TRUJILLO** ante el INGENIERO **GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ**, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Comandante de turno**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
N. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL
Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIO GENERAL
Lic. José Miguel López Arribas
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL

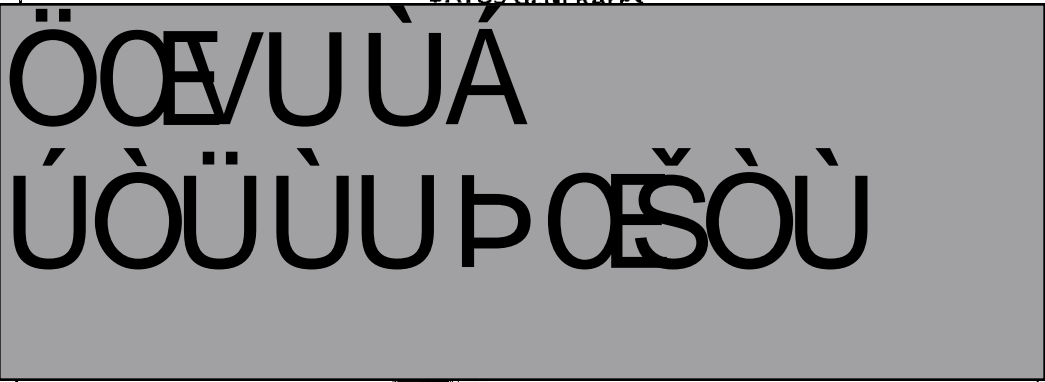


San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$4,785.00
Base. Confianza <input checked="" type="checkbox"/> Supernumerario	Dependencia. Juzgado Municipal	Horario: 08:30 a 15:30	
Puesto. Encargado del Juzgado municipal			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) LUIS ANTONIO GARCÍA RAMÍREZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:


¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado del juzgado municipal, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

[Handwritten signature]
FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

[Handwritten signature]
Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRÉSIDENTE MUNICIPAL
 Ing. Gabriel Márquez Martínez
 Ayuntamiento Constitucional
 San Miguel el Alto, Jalisco.
PRÉSIDENTENCIA


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA GENERAL
 Lic. José Miguel Loza Alcalá
 Ayuntamiento Constitucional
 San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL

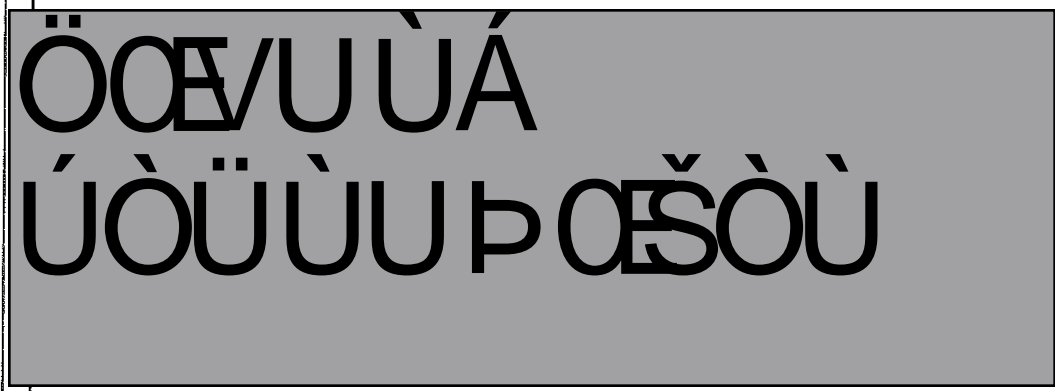


San Miguel el Alto Jalisco a 01 de enero de 2016.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Enero de 2016	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$12,173.00
Base. Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Seguridad Pública	Horario: Indefinido
Puesto. Directora de Seguridad Pública			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) SARA DEL REFUGIO CHAVEZ RANGEL

ante el INGENIERO GABRIEL MARQUEZ MARTINEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Directora de Seguridad Pública, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

Sara Chavez

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Sara Chavez
aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

PRESIDENTE MUNICIPAL
Ing. Gabriel Márquez Martínez

SECRETARÍA GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.



MIGUEL EL ALTO
BIENIO MUNICIPAL
2015 - 2018

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

**ÖœVUÙÁ
ÚÒÛÙÙ Þ œŠÒÙ**

ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Diciembre de 2015	Temporal	\$12,173.00
Base. Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Seguridad Pública	Horario: Indefinido
Puesto. Directora de Seguridad Pública			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) SARA DEL REFUGIO CHAVEZ RANGEL

ante el INGENIERO GABRIEL MARQUEZ MARTINEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Directora de Seguridad Pública**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondí, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

Sara Chavez

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Sara Chavez
Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Marquez Martinez

SECRETARIO GENERAL

H. Ayuntamiento Constitucional
Lic. José Miguel Loza Alcalá.
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



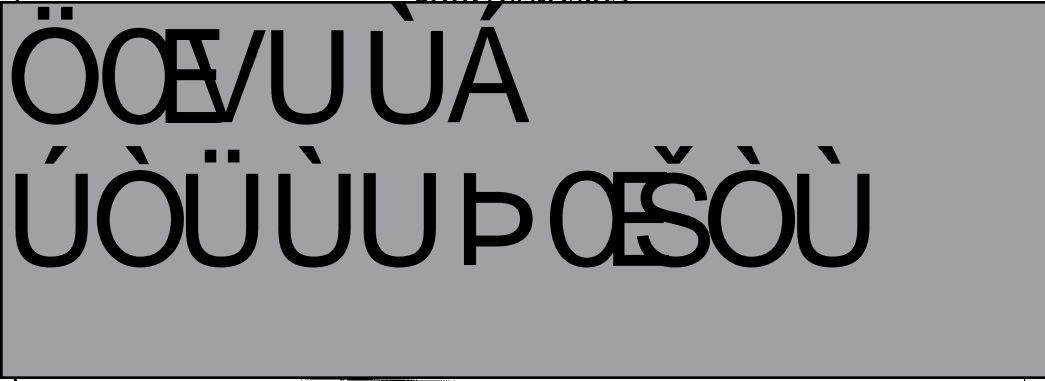
AN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 -2018

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$5,980.00
Base. Confianza	X Supernumerario	Dependencia. Transito municipal	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargada de la dirección de tránsito municipal			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) **ARTEMISA NELSACH GARCÍA RAMÍREZ** ante el **INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ**, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargada de la dirección de tránsito municipal**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden."

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

PRESIDENTE MUNICIPAL
Ing. Gabriel Márquez Martínez
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA

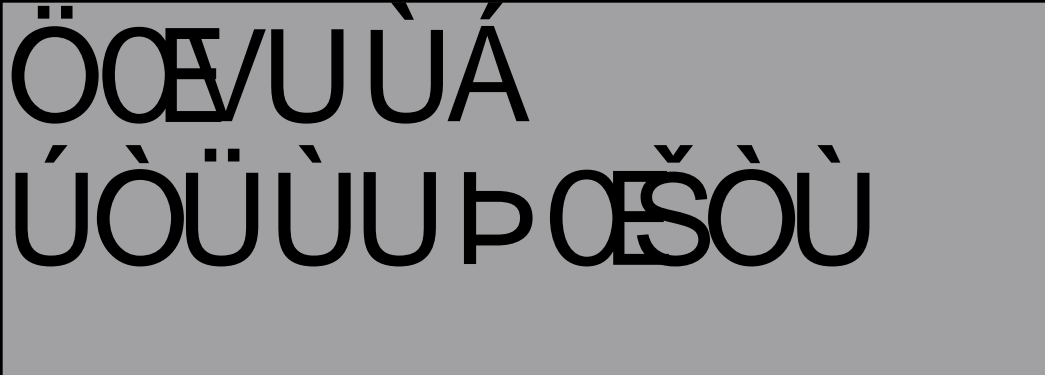
AUTORIZACIONES
SECRETARIO GENERAL
Lic. José Miguel Loza Alcalá
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

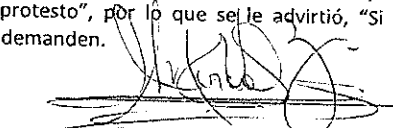
Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$8,246.00
Base. Confianza <input checked="" type="checkbox"/> Supernumerario Dependencia. Oficialía del Registro Civil Horario: 08:30 a 15:30			
Puesto. Encargado de la Oficialía del Registro Civil			

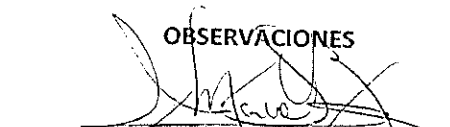
PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) MARCO ANTONIO VÁZQUEZ JIMÉNEZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la Oficialía del Registro Civil, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.


FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.



Ing. Gabriel Márquez Martínez
Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA

AUTORIZACIONES



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

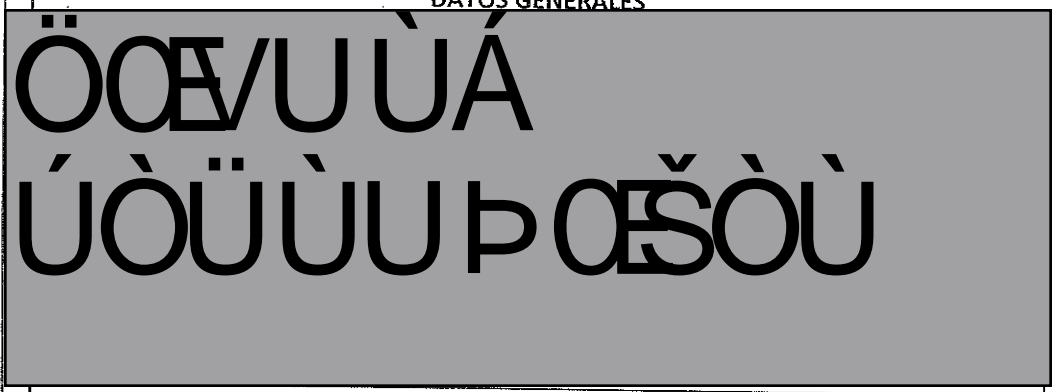


San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$8,381.00
Base. Confianza <input checked="" type="checkbox"/>	Supernumerario	Dependencia. Jurídico	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de la dirección de Jurídico			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) JULIO RAMÓN ASCENCIO LOZANO

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la dirección de Jurídico, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA
 Ing. Gabriel Márquez Martínez

SECRETARÍA GENERAL
 H. Lic. José Miguel Jara Alcalá
 San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

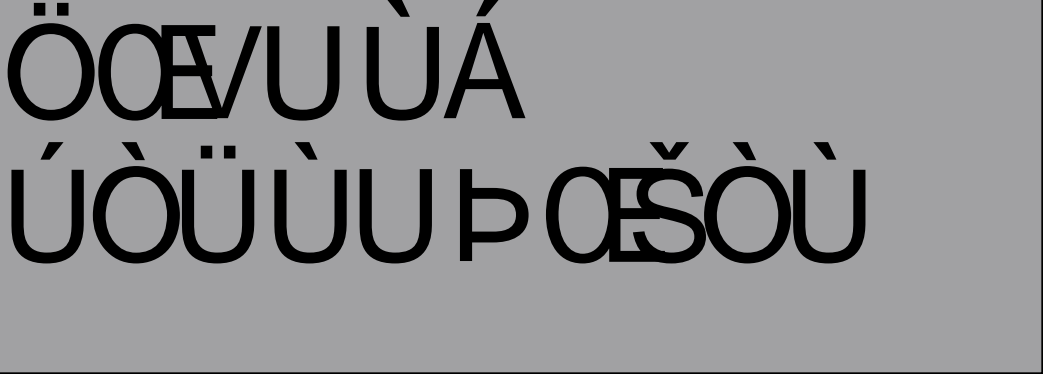


San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$8,202.00.00
Base. Confianza <input checked="" type="checkbox"/>	Supernumerario	Dependencia. Oficina de Gestión	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de la Oficina de Gestión			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) ARATH DE JESUS CAMPOS RAMÍREZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargado de la Oficina de Gestión**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

M. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

SECRETARÍA GENERAL

M. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



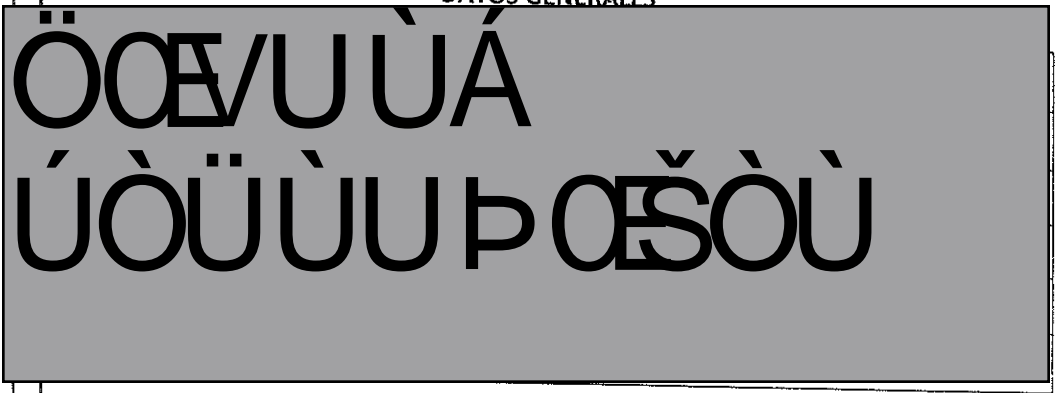
SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 - 2018

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$4,663.00
Base. Confianza	X Supernumerario	Dependencia. Oficina de Gestión	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Jefe de Desarrollo Rural			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) **JUAN PABLO OROZCO BARAJAS**

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:


¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Jefe de Desarrollo Rural**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.


FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES


PRESIDENTE MUNICIPAL
 Ing. Gabriel Márquez Martínez
 H. Ayuntamiento Constitucional
 San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA


SECRETARÍA GENERAL
 H. Ayuntamiento Constitucional
 San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL



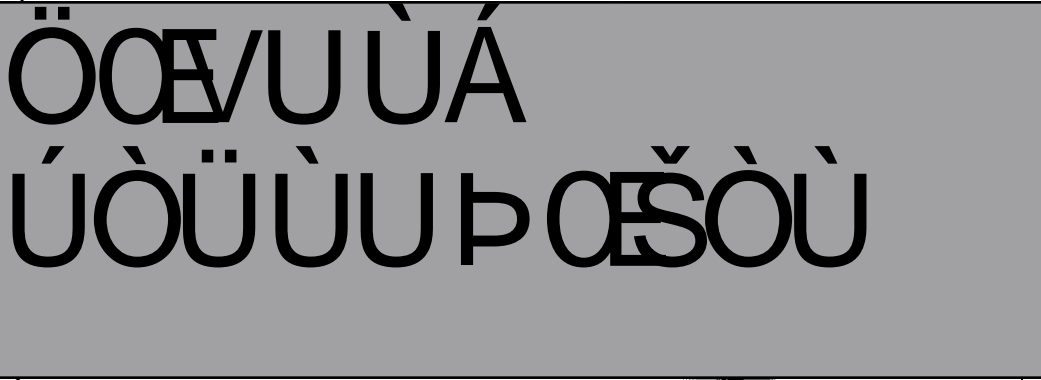
SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015 - 2018

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$5,141.00
Base. Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Oficina de Gestión	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de planeación y proyectos estratégicos			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) CARLOS GERARDO MARTIN TORRES, ante el INGENIERO GABRIEL MARQUEZ MARTINEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargado de planeación y proyectos estratégicos**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

Carlos Gerardo Martín Torres


FIRMA DE ACEPTACIÓN.


OBSERVACIONES

Carlos Gerardo Martín Torres

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES


H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA
Ing. Gabriel Márquez Martínez


SECRETARIO GENERAL
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
Lic. José Miguel Loza Alcalá
SECRETARIA GENERAL



MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

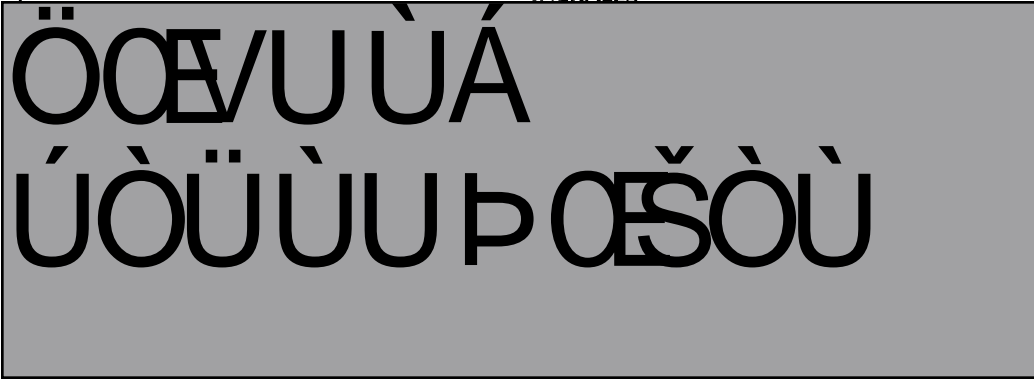
Folio: 027

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$4,663.00
Base. Confianza	X Supernumerario	Dependencia. Oficina de Gestión	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Jefe de Desarrollo Social			

PROTESTA DE LEY


En la misma fecha compareció el (la) SANDRA MORENO ROCHA

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:


¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Jefe de Desarrollo Social**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.



FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES


Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES


PRESIDENTE MUNICIPAL
Ing. Gabriel Márquez Martínez
Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA


SECRETARÍA GENERAL
1. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL

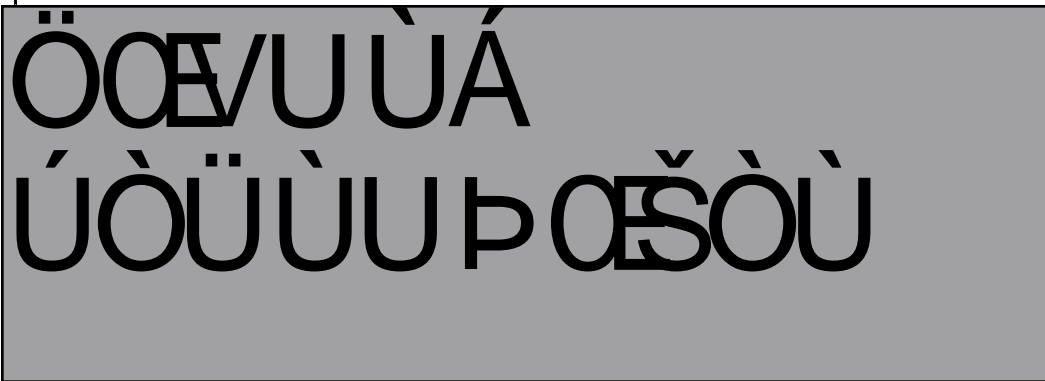


San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$13,990.00 mensual
Base. Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Catastro	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de la dirección de Catastro			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) J. TRINIDAD VALDIVIA GUTIERREZ,

ante el INGENIERO GABRIEL MARQUEZ MARTINEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

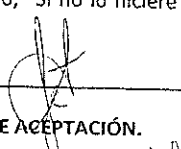
¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Encargado de la dirección de Catastro**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES


PRESIDENTE MUNICIPAL
 H. Ayuntamiento Constitucional
 San Miguel el Alto, Jalisco
 Ing. Gabriel Marquez Martinez
 PRESIDENCIA


SECRETARIO GENERAL
 H. Ayuntamiento Constitucional
 San Miguel el Alto, Jalisco
 SECRETARIA GENERAL



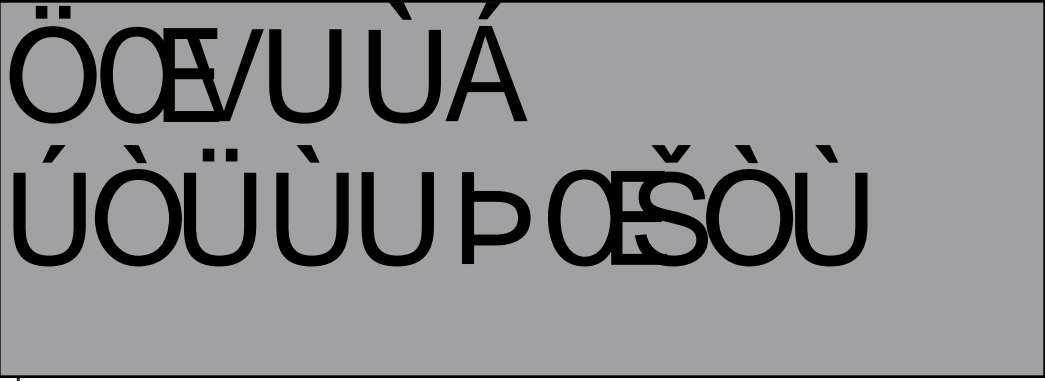
MIGUEL EL ALTO GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó NOMBRAMIENTO como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



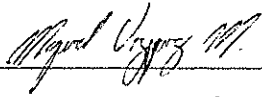
ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$6,298.00
Base.	Confianza X	Supernumerario	Dependencia. Oficina de gestión
Horario: 08:30 a 15:30			
Puesto. Jefe de desarrollo económico			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ MERCADO ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de **Jefe de desarrollo económico**, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.


 FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES



Firma de aceptación del servidor público.

H. Ayuntamiento Constitucional San Miguel el Alto, Jalisco. PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Gabriel Márquez Martínez

AUTORIZACIONES



SECRETARÍA GENERAL H. Ayuntamiento Constitucional San Miguel el Alto, Jalisco SECRETARÍA GENERAL

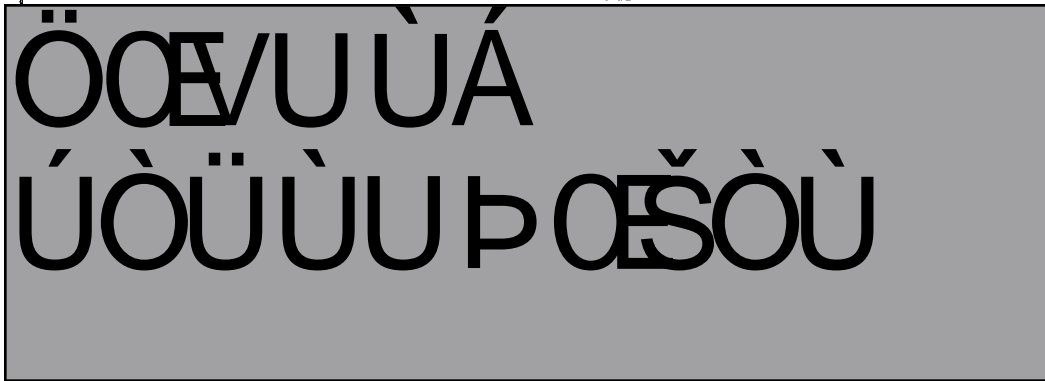


San Miguel el Alto Jalisco a 01 de Octubre de 2015.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PERSONAL

Por acuerdo del Señor Presidente Municipal, comunico a Usted que la persona a que hace referencia en el presente documento causó **NOMBRAMIENTO** como servidor Público Municipal.

DATOS GENERALES



ALTA

Fecha de Contratación.	Fecha de Término.	Carácter	Sueldo Nominal Bruto quincenal.
01 de Octubre de 2015	31 de Marzo de 2016	Temporal	\$10,724.00
Base.	Confianza <input checked="" type="checkbox"/> Supernumerario	Dependencia. Obras Públicas	Horario: 08:30 a 15:30
Puesto. Encargado de la dirección de Obras Públicas			

PROTESTA DE LEY

En la misma fecha compareció el (la) GERARDO ISRAEL LARIOS RUIZ

ante el INGENIERO GABRIEL MÁRQUEZ MARTÍNEZ, Presidente Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, a aceptar el nombramiento que antecede, obligándose a conducir sus actos en estricto apego a la ley con el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con los deberes inherentes al nombramiento, así como observar y cumplir con todas las disposiciones relativas aplicables la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que regula las condiciones de trabajo entre la entidad pública y sus trabajadores por lo cual se procede a tomar la siguiente protesta de ley:

¿Protesta Usted desempeñar y patrióticamente el cargo de Encargado de la dirección de Obras Públicas, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que una u otra emanen, las leyes y reglamentos municipales, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco? A lo que respondió, "Si protesto", por lo que se le advirtió, "Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

FIRMA DE ACEPTACIÓN.

OBSERVACIONES

Firma de aceptación del servidor público.

AUTORIZACIONES

PRESIDENTE MUNICIPAL
 Ing. Gabriel Márquez Martínez
 H. Ayuntamiento Constitucional
 San Miguel el Alto, Jalisco.
PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL
 Lic. José Ángel de Coza Alcalá
 H. Ayuntamiento Constitucional
 San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL